

DNI	Apellidos y nombre	Causas
8.875.877	VERDEJO PEREZ, EMILIO JOSE ...	K
46.859.482	VERDUGO ALVAREZ, RUBEN	B
78.918.065	VILLAESCUSA GONZALEZ, SERGIO	B
48.874.827	VILLALBA CARNERERO, RUBEN ..	B
29.202.807	VILLANUEVA CALABUIG, FERNANDO	B
75.776.133	YRAYZOZ NOYA, ULPIANO	B
4.610.984	YUNTA LOPEZ, LUIS ANGEL	B
70.054.964	ZARCO MORALES, YOLANDA PILAR	B
48.901.070	ZUAZO OLMO, JOSE ANGEL	B

Opositores excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
35.774.973	ALONSO GARCIA, ROBERTO	E
47.763.804	ALVAREZ GARCIA, HECTOR	J
12.335.136	BURGOS SESMERO, JULIO	E
44.230.248	CALERO AZCONA, PABLO	E
53.300.186	CALVIÑO GONZALEZ, THAIS	D,J
80.148.604	CARMONA REINA, JOSE LUIS	E
8.883.317	DIAZ BECERRA, RICARDO	E
45.102.059	DOMINGUEZ MARTINEZ, JOSE ...	E
44.287.468	FERNANDEZ MOLINA, CARLOS ALBERTO	E
11.078.906	FERNANDEZ MON, EMILIO JOSE ..	D
3.885.550	GALIANO PEREZ, JAVIER	E
75.135.136	GOMEZ CARRASCO, FRANCISCO ..	E
45.304.480	GRAS BAEZA, AGUSTIN	E
20.460.257	IGLESIAS VALCUENDE, FRANCISCO JOSE	E
28.771.963	JIMENEZ GONZALEZ, MANUEL ...	B,E
24.392.047	JIMENEZ SOLANO, MIGUEL	E
72.972.346	LATORRE RODRIGO, RAUL	E
18.049.082	LOPEZ NARTERA, BRAULIO ADRIAN	E
75.763.509	MANZANO VECINO, ISABEL	E
14.322.017	MARCHANTE GAGO, PATRICIA ...	E
45.302.973	MARIÑO MOREIRA, FERNANDO ..	E
3.868.145	MARTIN SASSTRE, GUSTAVO	D
4.847.966	MUÑOZ SERRANO, ISRAEL	E
28.765.446	ORTEGA VERA, RUBEN	B,E
75.101.919	ROMERO BEJAR, PEDRO	E
76.823.051	ROSAL CHAVES, DIEGO	E
51.992.143	SANCHEZ RUIZ, CARLOS JAVIER ..	E
78.501.514	SANTOS SOSA, JOSE LUIS	B,C,E,G,H,J,K
53.267.190	VIÑEGLA CALDERON, ALVARO ...	E

Causas de exclusión:

- A. Instancia mal cumplimentada.
- B. Compulsas no válidas.
- C. No pagar derechos de examen.
- D. Edad fuera de límites.
- E. Instancia fuera de plazo.
- F. Falta declaración rentas.
- G. Faltan fotografías.
- H. Falta DNI o DNI caducados.
- I. Objeto conciencia.
- J. No acreditar estudios exigidos.
- K. Falta ficha resumen reg.

MINISTERIO DE HACIENDA

7509 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la integración de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias en el Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidad de Investigación.*

Por Resolución de 6 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la integración de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Auxiliares de Intervención de Puertos Francos de Canarias en el Cuerpo de Agentes del Servicio de Vigilancia Aduanera, especialidad de Investigación, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrarán expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid y sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno y en la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», sin que puedan interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), el Director general, Salvador Ruiz Gallud.

7510 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al sexto proceso selectivo previsto en el artículo 57.cinco de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 25 de enero de 2002, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), por la que se convoca el sexto proceso selectivo para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al sexto proceso para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria (calle San Enrique, número 26, Madrid), en las Delegaciones Especiales y en las Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, así como en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales.

La inclusión de los aspirantes en la relación provisional de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Agencia Tributaria de que reúnen todos los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria.

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos al sexto proceso selectivo para el acceso al Cuerpo Superior